

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en la Escala de **Científicos Titulares** de OPIs, **Especialidad “Investigación en Enfermedades Crónicas Humanas” (Tribunal 12)**, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 23 de octubre).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la PRIMERA FASE de concurso de la Especialidad “Investigación en Enfermedades Crónicas Humanas”, según se consigna a continuación:

ASPIRANTES	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Apartado d)	TOTAL
GUZMAN ARANGUEZ, ANA ISABEL DNI: ***7182**	1,50	13,67	2,00	0,00	<b>17,17</b>

(La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), c) y d) del baremo anterior, **siendo necesario alcanzar 15 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso**). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.

2. Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día jueves 24 de marzo de 2022, a las 10:00 horas en el Aula 2, 53-00-234, del Centro Nacional de Microbiología – ISCIII, Majadahonda (Madrid).

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es)).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 24 de febrero de 2022.

La Presidenta del Tribunal Calificador